

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Nombre del tratamiento	Terceros y proveedores
Legitimación Art. 6 RGPD	b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;
Finalidades del tratamiento	Gestión de datos de los proveedores y terceros colaboradores de la sociedad
Colectivo de afectados	Personas físicas y jurídicas que colaboran con la sociedad
Categorías de datos	Datos de carácter identificativo Datos académicos y profesionales Transacciones de bienes y servicios Datos económicos financieros y de seguro
Destinatarios	Gestoría fiscal – administrativa Hacienda pública Tesorería General de la Seguridad social Bancos y otras entidades financieras
Transferencias Internacionales	No se realizan
Plazos de supresión	A la finalización de la relación con la empresa, salvo otras consideraciones legales.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las que define el RGPD y la entidad ha asumido en su política de seguridad.

Entidad Responsable	ESTUDI NORANTA ARQUITECTES S.C.P J98971732 Delme 4, 3B 46701 Gandia joel@90arquitectes.com DPD: Contacto DPD: